

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

8870 *Resolución de 28 de julio de 2014, del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la administración Institucional del Estado, y que regula la obligación de publicar en el Boletín Oficial del Estado la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria, se deberá efectuar la publicación de las Cuentas Anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido mínimo de la información a publicar en la disposición primera de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, dispongo:

La publicación del resumen de las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza correspondientes al ejercicio 2013, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 28 de julio de 2014.–El Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, Antonio Elipe Sánchez.

ANEXO
Centro Universitario
de la Defensa Zaragoza
 Resumen Cuentas Anuales

BALANCE
EJERCICIO 2013

Nº CTAS.	ACTIVO	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2013		EJERCICIO 2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		849.965,04	941.065,95		A) PATRIMONIO NETO		8.872.695,48	6.555.803,47
	I. Inmovilizado intangible		12.808,36	14.781,31		II. Patrimonio generado		8.806.403,85	6.529.574,17
206 (2806)	3. Aplicaciones Informáticas		12.808,36	14.781,31	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		6.529.574,17	5.780.568,34
	II. Inmovilizado material		837.156,68	926.284,64	129	2. Resultados de ejercicio		2.276.829,68	749.005,83
212 (2812)	3. Infraestructuras		15.813,01	18.053,59					
215,216,217 (2815), (2816),(2817) (2819)	5. Otro inmovilizado material		821.343,67	908.231,05	131	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		66.291,63	26.229,30
	B) ACTIVO CORRIENTE		8.373.959,10	5.879.961,20		C) PASIVO CORRIENTE		351.228,66	265.223,68
	I. Existencias		4.310,09	1.569,23		II. Deudas a corto plazo		3.395,00	1.500,00
30	2. Mercaderías y productos terminados		4.310,09	1.569,23	560	4. Otras deudas		3.395,00	1.500,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		11.034,08	28.639,79		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		347.833,66	263.723,68
460	1. Deudores por operaciones derivadas de la actividad		10.845,00	28.610,71	420	1. Acreedores por operaciones derivadas de la actividad		34.514,27	35.356,75
555	2. Otras cuentas a cobrar		160,00	0,00	47	3. Administraciones Públicas		313.319,39	228.366,93
47	3. Administraciones públicas		29,08	29,08					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		6.576.912,60	4.578.883,71		TOTAL GENERAL		9.223.924,14	6.821.027,15
544	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	333,30					
548, 565	4. Otras inversiones financieras		6.576.912,60	4.578.550,41					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.781.702,33	1.270.868,47					
570, 571	2. Tesorería		1.781.702,33	1.270.868,47					
	TOTAL GENERAL		9.223.924,14	6.821.027,15					

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
31/12/2013

Nº CTAS.		IMPORTE AÑO 2013	IMPORTE AÑO 2012
740	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	3.560,10	5.228,00
	b) Tasas	3.560,10	5.228,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	7.530.003,32	5.017.384,42
	a) Del ejercicio	7.472.247,78	4.995.148,92
750	a.2) Transferencias	7.472.247,78	4.995.148,92
754	a) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	57.755,54	22.235,50
	3. Ventas netas y prestación de servicios	27.577,38	48.575,54
700	a) Ventas netas	11.104,58	10.167,03
741,705	b) Prestación de servicios	16.472,80	38.408,51
777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	6.000,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	7.567.140,80	5.071.187,96
(640), (641)	8. Gastos de personal	4.605.742,04	3.793.157,04
	a) Sueldos, salarios y asimilados	3.542.102,88	2.887.461,44
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	1.063.639,16	905.695,60
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	324.084,11	216.015,64
	10. Aprovisionamientos	11.529,88	11.604,51
(600), 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	11.529,88	11.604,51
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	281.956,00	245.544,55
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	281.956,00	245.468,50
(63)	b) Tributos	0,00	76,05
(68)	12. Amortización del inmovilizado	192.804,13	153.715,34
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	5.416.116,16	4.420.037,08
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria	2.151.024,64	651.150,88
	15. Ingresos financieros	125.805,04	97.854,95
769	b) De valores negociables y de créditos del activo inmov.	125.805,04	97.854,95
	b.2) Otros	125.805,04	97.854,95
	III Resultado de las operaciones financieras	125.805,04	97.854,95
	IV Resultado (Ahorro o desahorro neto del ejercicio)	2.276.829,68	749.005,83

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012	0,00	6.529.574,17		26.229,30	6.555.803,47
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES					
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2013	0,00	6.529.574,17	0,00	26.229,30	6.555.803,47
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2013	0,00	2.276.829,68	0,00	40.062,33	2.316.892,01
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		2.276.829,68		40.062,33	2.316.892,01
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	0,00	8.806.403,85	0,00	66.291,63	8.872.695,48

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2012
129	I. Resultado económico patrimonial	2.276.829,68	749.005,83
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		
(800), (891)	2.2 Gastos		
	3. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Otros incrementos patrimoniales	97.817,87	19.194,90
	TOTAL	97.817,87	19.194,90
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110) 9110	Importes transferidos a la cuenta del resultado económico 3.1 patrimonial		
(8111) 9111	Importes transferidos al valor 3.2 inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	-57.755,54	-22.235,50
	TOTAL	-57.755,54	-22.235,50
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	2.316.892,01	745.965,23

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO 2013**

	2013	2012
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	7.755.527,07	5.151.902,60
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	3.560,10	5.228,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	7.570.065,65	5.014.343,82
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	48.278,47	27.354,19
5. Intereses y dividendos cobrados	127.622,85	104.736,59
6. Otros cobros	6.000,00	240,00
B) Pagos:	5.148.838,50	4.201.132,48
7. Gastos de personal	4.516.043,38	3.739.444,43
8. Transferencia y subvenciones concedidas	324.113,27	215.986,48
9. Aprovisionamientos	14.841,57	12.457,24
10. Otros gastos de gestión	288.364,92	233.244,33
13. Otros pagos	5.475,36	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión	2.606.688,57	950.770,12
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:		
3. Otros cobros de las actividades de inversión	3.755,00	1.000.000,00
D) Pagos:		
4. Compra de inversiones reales	99.243,01	449.961,30
6. Otros pagos de las actividades de inversión	2.000.540,00	1.000.360,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-2.096.028,01	-450.321,30
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
C) Cobros:		
I. Cobros pendientes de aplicación	333,30	1.666,70
D) Pagos:		
J. Pagos pendientes de aplicación	160,00	2.000,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación	173,30	-333,30
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	510.833,86	500.115,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.270.868,47	770.752,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.781.702,33	1.270.868,47

Resumen Memoria Ejercicio 2013

1.- Organización y actividad

El Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, fue creado mediante R. D. 1723/2008 de 24 de octubre para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44 y 51 de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar.

Con fecha 14 de julio de 2009, el Centro fue adscrito a la Universidad de Zaragoza.

La finalidad principal del Centro es impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado que se recojan en el referido convenio de adscripción.

La titularidad de este centro corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Subsecretaría de Defensa y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

Según el criterio de la Intervención General de la defensa, el CUD debe ser considerado como una Entidad de derecho público incluida en el apartado 1 g) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Administrativo descrito en el art. 3.1 de dicha ley.

Tanto el art. 5 del RD 1723/2008 como la cláusula decimotercera del convenio de adscripción, establecen que el CUD contará con presupuesto propio, financiado con cargo al Ministerio de Defensa, y, dado su carácter universitario, gozará de autonomía económica y financiera.

Y según resolución de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de 20 de febrero de 2013, la estructura de dicho presupuesto debe adaptarse a la establecida para las entidades del sector público administrativo con presupuesto no limitativo.

La principal fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio de Defensa aunque, como dice el mismo art. 5 del RD, el CUD se podrá financiar con cualesquiera otros ingresos percibidos en el ejercicio de sus actividades.

Otra importante fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio del Interior para sufragar los costes de la formación de los alumnos de la Guardia Civil. Esta fuente de financiación está regulada en el Protocolo de actuación suscrito entre el Ministerio de Defensa y el del Interior el 10 de noviembre de 2010.

La actividad principal del centro es la enseñanza universitaria y, por este concepto, exenta de IVA. No obstante, con fecha 6 de octubre de 2010 se dio de alta una nueva actividad: la edición de libros de texto. Esta nueva, y secundaria, actividad económica está sujeta a IVA. Asimismo, y como actividad íntimamente ligada a la principal, con fecha 28 de marzo de 2012 se dio de alta una nueva actividad sujeta a IVA: la investigación científica y técnica.

La representación institucional del CUD la ostenta el Patronato, estando delegada en el Director del Centro.

Los órganos de gobierno unipersonales del CUD son: el Director, el Subdirector, el Profesor-Secretario y el Gerente.

El Director es también el órgano de contratación del Centro y entre sus funciones, está la de acordar el gasto y ordenar el pago de las partidas presupuestarias correspondientes.

Por su parte, el Gerente es el órgano unipersonal de gestión económica.

Aunque el centro fue creado en octubre de 2008, no tuvo actividad hasta su adscripción a la Universidad de Zaragoza, en julio de 2009. No obstante, el verdadero impulso se produjo en el ejercicio 2010, habiendo comenzado en septiembre de dicho año el primer curso académico.

La plantilla, a 31 de diciembre de 2013, estaba formada por 119 personas, según el siguiente detalle:

Personal a 31/12/2013			Media	
	Total	Porcentaje	Media	Porcentaje
DIRECCION	4	3,4%	4,0	3,69%
Hombres	4	3,4%	4,0	3,69%
Mujeres	0	0,0%	0	0,00%
PDI	103	86,6%	92,3	85,23%
HOMBRES	56	47,1%	50,7	46,77%
Hombres Doctores	42	35,3%	38,7	35,69%
MUJERES	47	39,5%	41,7	38,46%
Mujeres Doctoras	38	31,9%	32,0	29,54%
PAS	12	10,1%	12,0	11,08%
Hombres	5	4,2%	5,0	4,62%
Mujeres	7	5,9%	7,0	6,46%
Total personal	119		108,3	

3.- Bases de presentación de las cuentas

3.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Centro y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley general Presupuestaria, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2.- Comparación de la información.

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/1037/2010, a efectos de comparabilidad de la información, se reflejan en el Balance y en la Cuenta de Resultado económico patrimonial las cifras relativas al ejercicio anterior.

4.- Normas de valoración

4.1.- Inmovilizado material.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se han diferenciado los bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así, las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizan al 10% anual. Los equipos para procesos de información al 25% y los libros igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años para ambos tipos de bienes. El resto de inmovilizado material, se amortiza al 20%.

4.2.- Inversiones inmobiliarias.

No existen inversiones de este tipo.

4.3.- Inmovilizado intangible.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se ha estimado una vida útil de cuatro años, amortizándose en este ejercicio el 25% de valor.

4.4.- Arrendamientos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

4.5.- Permutas.

No existen operaciones de este tipo.

4.6.- Activos y pasivos financieros.

Las inversiones financieras temporales se contabilizan por el valor de adquisición más los intereses devengados, y no cobrados, a 31 de diciembre. El cálculo de dichos intereses se realiza conforme al método de cálculo reflejado en los contratos formalizados.

El resto de activos y pasivos financieros se contabilizan por el precio de la transacción.

4.7.- Coberturas contables.

No existen.

4.8.- Existencias.

Las existencias están valoradas a precio de coste.

4.9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

No existen

4.10.- Transacciones en moneda extranjera.

No se ha realizado ninguna transacción de este tipo.

4.11.- Ingresos y Gastos.

Como norma general, los ingresos se reconocen y se imputan en el momento del cobro, mientras que los gastos se contabilizan en el momento del reconocimiento de la obligación.

Los gastos derivados de la actividad principal, enseñanza superior, al estar exenta de IVA, se contabilizan por el precio de coste, IVA incluido. Tan solo se contabilizan por el importe neto de IVA las adquisiciones referidas a la actividad de edición de libros de texto y las exclusivas de la actividad de investigación.

4.12.- Provisiones y Contingencias.

No existen

4.13.- Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones, tanto recibidas como concedidas, son de carácter monetario y se valoran por el importe concedido

Las transferencias recibidas del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones recibidas, para financiar proyectos de investigación a realizar en el ejercicio siguiente, se imputan directamente a Patrimonio Neto.

4.14.- Actividades conjuntas.

No se han realizado actividades de este tipo.

4.15.- Activos en estado de venta.

El Centro no dispone de ningún activo calificado en ese estado.

5.- Inmovilizado material

El inmovilizado material está formado por todos los bienes muebles que son propiedad del CUD.

Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Amortizaciones	Saldo final
Infraestructuras	18.053,59			2.240,58	15.813,01
Otro Inmov. material	908.231,05	98.980,72		185.868,10	821.343,67
TOTAL	926.284,64	98.980,72		188.108,68	837.156,68

9.- Activos financieros

Tal y como establece el Plan General de Contabilidad Pública, son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los activos financieros a corto plazo, son los siguientes:

		2013	2012
Créditos y partidas a cobrar		11.034,08	28.639,79
Activos Financieros disponibles para la venta	Inversiones financieras	6.576.912,60	4.578.523,71
	Fianzas y Depósitos		360,00
	Efectivo y Activos líquidos	1.781.702,33	1.270.868,47
Total		8.369.649,01	5.878391,97

A 31 de diciembre no existen activos financieros a largo plazo.

10.- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero.

Todos los pasivos del Centro se corresponden con los denominados "Pasivos financieros a coste amortizado", y corresponden a débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

		2013	2012
Pasivos Financieros a coste amortizado	Fianzas y Depósitos c/p	3.395,00	1.500,00
	Acreedores	34.514,27	35.356,75
	Admones. Públicas	313.319,39	228.366,93
TOTAL		351.228,66	265.223,68

La partida que figura como acreedores comprende las facturas recibidas a finales de diciembre cuyo pago se realizará a lo largo del mes de enero.

De la partida Administraciones Públicas, los principales importes corresponden a las retenciones efectuadas al personal en concepto de IRPF (194.454,54€) y a las cotizaciones a la Seguridad Social del mes de diciembre (115.929,88€), tanto la cuota patronal como la parte retenida al trabajador. Estas partidas se liquidarán en los primeros meses del de 2014, según sus respectivos plazos de pago.

La partida Fianzas y Depósitos a c/p comprende la fianza constituida por la empresa Distrivisual, adjudicataria del contrato de limpieza del Centro.

14.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

14.1.- Recibidas

Durante el ejercicio 2013 se ha recibido las transferencias del Ministerio de Defensa, según el siguiente detalle:

Transferencias corrientes	6.203.591,00 €
Transferencias de capital	58.000,00 €

También se han recibido las siguientes Transferencias del Ministerio del Interior:

Transferencias corrientes	1.173.759,66 €
Transferencias de capital	36.897,12 €

Del ministerio de Economía y Competitividad, Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, los siguientes importes:

TIN2011-24932	15.354,90 €
ECO2011-22650	3.920,40 €
DPI2012-32880	53.294,67€

Estas subvenciones financian los proyectos referenciados cuyos importes totales concedidos son:

Proyecto	1ª Anualidad (2011)	2ª Anualidad (2012)	3ª Anualidad (2013)	Total
TIN2011-24932	23.316,70	15.354,90	18.198,40	56.870,00
ECO2011-22650	5.953,20	3.920,40	4646,40	14.520,00

Proyecto	1ª Anualidad (2012)	2ª Anualidad (2013)	3ª Anualidad (2014)	Total
DPI2012-32880	53.294,67	22.114,17	20.531,16	95.940,00

Para la obtención de las diferentes anualidades hay que justificar la correcta ejecución de la anterior según la Orden Pre/621/2008, de 7 de marzo por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión de dichas ayudas.

En junio de 2013 se recibieron 9.758,00€ en concepto de anticipo de la Fundación Biodiversidad para la financiación del proyecto AQ-NAT, cuyo importe total asciende a 24.399,36€.

Finalmente, en marzo de 2013 se recibieron 8.000,00€ de la Fundación ARAID en concepto de "Dotación de arranque" de la investigaciones que llevan a cabo los cuatro investigadores ARAID que a esa fecha tenía el Centro.

14.2.- Concedidas

Durante el ejercicio 2013, se han realizado las siguientes transferencias:

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio Adscripción a Universidad de Zaragoza	210.470,83
Convenio Fundación ARAID	108.213,28
Conv. Fundación ARAID (Devolución dotación arranque)	1.900,00
Conv. Universa (Beca)	3.500,00

15.- Provisiones y contingencias

No existe, a 31 de diciembre, ninguna provisión ni activos contingentes.

23.- Información Presupuestaria

Por resolución del Director General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de fecha 20 de febrero de 2013, los Centros Universitarios de la Defensa "deben ajustar la estructura de su presupuesto a la establecida para las entidades del sector público administrativo con presupuesto no limitativo".

Hasta esa fecha este Centro tenía presupuesto limitativo.

Por este motivo no contamos con presupuesto aprobado adaptado a dicha característica para el ejercicio 2013 y, por tanto, no se pueden efectuar las liquidaciones presupuestarias.

24.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios24.1.- Indicadores financieros y patrimoniales

Nombre	Definición	2013	2012
Liquidez inmediata	Fondos líquidos / Pasivo corriente	507%	479%
Liquidez a c/p	Fondos líquidos + Dchos. Ptes. Cobro / Pasivo corriente	2.383%	2.216%
Liquidez general	Activo corriente / Pasivo Corriente	2384%	2.217%
Endeudamiento	Pasivo Corriente + Pasivo no corriente / Total pasivo + Patrimonio Neto	4%	4%
Relación de endeudamiento	Pasivo corriente / Pasivo no corriente	-	-
Cash-Flow	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Flujos netos de gestión	13%	28%

24.2.- Ratios de la cuenta de resultado económico patrimonial

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
	2013	2012
Ingresos tributarios / IGOR	0,05%	0,10%
Transferencias / IGOR	99,51%	98,94%
Ventas netas / IGOR	0,36%	0,96%
Resto IGOR / IGOR	0,08%	0,00%

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
	2013	2012
Gtos. Personal / GGOR	85,04%	85,82%
Transferencias / GGOR	5,98%	4,89%
Aprovisionamientos / GGOR	0,21%	0,26%
Resto GGOR / GGOR	8,76%	9,03%

	2013	2012
Cobertura de los gastos corrientes	71,57%	87,16%

27.- Acontecimientos posteriores al cierre.

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN ZARAGOZA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Intervención Delegada en la Academia General Militar

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), a través de la Intervención Delegada en la Academia General Militar, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del ejercicio 2013 que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

El Director del Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta, y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables marcados en la Resolución de 28/7/2011 de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes con presupuesto de gastos de carácter estimativo. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Este informe se emite en cumplimiento del mandato de la IGAE, contenido en su Resolución de fecha 20 de diciembre de 2013 por la que se aprueba el Plan de Auditorías y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas Públicas para el año 2014. En el apartado titulado "Entidades Estatales de Derecho Público" (Ley 47/2003, art. 2.1.g) aparece el Centro Universitario de la Defensa (CUD) de la Academia General Militar de Zaragoza, figurando el tipo de auditoría a realizar (Auditoría de Cuentas del ejercicio 2012), y la Intervención actuante (Intervención Delegada en el CUD).

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza el 27/03/2014 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la AGM el 27/03/2014.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 14130_2013_f_140326_101509_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con C158C2105BDC12A598DE1E6DAA19FB76.

Este Informe, con carácter Provisional, se remitió a la Gerencia del CUD para estudio y formulación de Alegaciones contra el contenido del mismo. El Centro, mediante escrito registrado el 30 de mayo de mayo de 2014 con ref. D-OC-AA-4030000-E-14-007554, comunicó a esta Intervención que no considera necesario formular alegaciones. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el Apartado 6 de las NASP, procede elevar el Informe Provisional a Definitivo.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control internos de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente Informe de Auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por D. Javier Álvarez Sánchez, Teniente Coronel Interventor de la Academia General Militar, en Zaragoza, a 6 de junio de 2014.